

Concepción Arenal

= De El Tiempo. Bogotá. 18 de mayo de 1937 =

El pasado enero, por ahí del 29, se cumplió el primer siglo del nacimiento de doña Concepción Arenal, nacida en El Ferrol, por los días que citamos. Nos acordamos de nuevo de este centenario, pasado en silencio por nuestros innovadores de la reforma carcelaria, y por los daños a estos estudios o consagrados penalistas en nuestro gremio de gentes de toga, a propósito del reportaje concedido a este diario por el ilustre don Antonio Gómez Restrepo, donde el maestro cita a la insigne escritora con su par, doña Emilia Pardo Bazán, gloria—las dos— de esta España dolorida y honor de la humanidad.

La numerosa obra social de aquella mujer insigne, apóstol y benefactora de las clases desvalidas y delincuentes, que en la realidad social son una sola, como que la miseria económica lleva a la miseria moral, tan interesante y tan humana, tan llena de contenido real y tan barnizada de cordialidad honda, parece hoy olvidada, cuando el mundo nombra a su patria, a su tierra nativa, donde su busto o su estatua, si es que las tiene, recibirán hoy el bautismo del fuego, por ser, asimismo la cuna del general Francisco Franco, jefe de los nacionalistas contendientes. Ferrol, acaso, y España misma, pasaron en silencio tal efemérides, deslumbrados por el brillo de la nueva gloria guerrera, y oscurecidos los horizontes, como en realidad lo están, por el humo de los obuses y por el polvo de las ruinas.

Por los años de nuestra vida universitaria, cuando Cadavid y Piñeros—humanistas y maestros ambos—ejercían la rectoría amable de las inteligencias y de los corazones en las aulas de Santa Clara y se consumían como llamas vivientes en beneficio de sus discípulos, eran ellos dos, los pregoneros diarios de las doctrinas y estudios de aquella mujer varonil, de aquella española, verdadero Don Quijote de la reforma carcelaria, que



Concepción Arenal

hasta vestía saco de hombre, y recorría la tierra ibérica y acudía a todas las cárceles a suavizar la dureza del castigo, ocupaba puesto en los congresos y sociedades científicas, con un desvelo y un tesón propios de su raza y de caballero que tras el ideal de su orden recorría todos los caminos de La Mancha. En la estantería de la biblioteca y sobre los escaños de clase, leímos y releímos, en amable camaradería, todos los estudiantes que hicimos parte en esos años frescos, del famoso Barrío Obrero de la Universidad, mote con que los mayores nos nombraban, y que aceptamos y enaltecimos, acaso por la fiebre de acción social que entonces contagiaba a los

aprendices de leyes, los treinta y tantos tomos escritos sobre temas penales y carcelarios, por aquella mujer admirable. No habrá uno solo de nuestros condiscípulos, y la nómina es tupida y frondosa, que no haya leído esas obras y haya admirado y admire la labor de tan insigne escritora.

Figura de relieves definidos en el campo de la reforma carcelaria, precursora de los modernos sistemas que suavizan la dura tutela social y buscan la enmienda individual y la corrección, y no venganza colectiva, la reintegración de la célula enferma al organismo, después de tratada y curada, bien merece doña Concepción Arenal, el recuerdo de su nombre y de su obra apostólica y científica, y que por profesores y estudiantes olvidados se repasen sus libros, y se discutan y se valoren sus doctrinas y sus empresas.

En España, tierra de precursores y de iniciadores de sistemas y teorías, nos bastaría citar los frailes Ponce de la Peña y Ferrer de Valdecibro como precursores del evolucionismo darwinista, y a Gómez de Pereira, como antecesor de Hegel, encuentra el estudioso y lo encuentra en lindes propios como que el solar español es nuestro, guiones y maestros verdaderos que hoy se olvidan por acudir a estepas foráneas. En la ciencia penal tenemos a Silvela y más actual a Dorado Montero y a los colaboradores de la *Revista de Legislación y Jurisprudencia*, a que diera aliento y vida suya don Eduardo Dato, y cuya paternidad reconoce nuestra legislación social, iniciada, en gran parte, en las legislaturas del año de 1920 y siguientes.

Que este homenaje tardío voluntariamente, pues esperamos en vano que lo rindieran sujetos más autorizados, encuentre eco entre quienes estudian de verdad las cuestiones sociales y especialmente la carcelaria, de urgente y apremiante reforma.

Bernabé Riveros

También el hombre se aflige...

= Envío del autor. Finca El Cimarrón. Peralta, Costa Rica, 25 de mayo de 1937 =

I

También el hombre se aflige cuando mira una vivienda donde murió una mujer.

Es que se hace doloroso pensar que lloró un niño en el rancho desolado en que no más el Silencio se pone triste a llorar.

Hubo en la chocita buena muchas risas, muchas penas, mil esperanzas fallidas, y marchitas ilusiones que al llegar el mes de mayo perdieron también las alas igual que las palomillas. Sufrió la pareja grande; sufrieron los chacalines; para todos el fueguito dió calor en días fríos. Los aromó el limonero;

agua fresca dió el riño; el mismo sol los domingos los abrazó a todos juntos. Aunque riñeran los padres, los niños eran felices, pues dos regazos mullidos, al venir la noche negra les daban calor de nido. ¡Cuántas veces se durmieron tan confiados los pequeños, arrullados por los cuentos que les narraba la madre! Fuera la lluvia y el viento gemían en la arboleda; dentro se hacía más fuerte el nudo de los afectos. Pero llegó el día malo y cayó enferma la madre; se fué poniendo muy flaca, se le amarilló la faz y se le enfriaron los pies; las mejillas de carmín se volviéron de papel:

un invisible enemigo se comió la carne sana que fué envidia de los mozos. A Dios el padre afligido le ofreció muchas novenas; también los niños, de hinojos, hicieron muchas promesas. Pero a veces nuestro Dios olvida ruegos de niños y no le ordena a la Muerte que no se lleve a las madres. Sucedió, pues, que María se murió el sábado hace ocho; la velaron en la noche, la enterraron el domingo.

II

También el hombre se aflige cuando mira una vivienda donde murió una mujer. Muy de mañana, llorando, se fueron los chacalines detrás de Alirio,

allá lejos, más dentro de más adentro más adentro de la Línea. Los vecinos le decían que no se fuera tan lejos: que el clima dicen que es malo y mata el agua a los niños. No supo el padre a cuál hora se abrazó a sus muchachitos y tocándose el machete como en gesto de peliar, dijo bravo el hombrecito: "A mis hijos nuestro Dios no me los ha de matar".

III

Se fué Alirio, de mañana. Irá llegando a Las Cruces. ¡Pobres chiquillos enfermos, pobres huérfanos descalzos! ¡Cuál llevarán los piesitos ardidos de sol y golpes en las piedras inconscientes que no respetan al niño sin madre y sin alimento!... ¡Señor, cuida a la parvada de pajarillos sin nido!...